

Escritorio → Configuración Entidad Estatal/Proveedor

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen

Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO
Nombre abreviado	PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO
Fecha de creación	10/01/2022 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	63545586
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Otro
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Santander
Municipio	Floridablanca

Información de contacto

Dirección	CALLE 29 N° 7 - 42 LAGOS 3		
Código postal	68		
Teléfono de oficina	3164609058		
Fax de oficina			
Correo electrónico de la oficina	paandihur@gmail.com		
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	paandihur@gmail.com		
Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web
Facebook
URL linkedin
URL de youtube
Twitter URL

Contacto principal

Título	
Nombre	PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO
Cargo	

Teléfono

Móvil 3164609058

Fax

Correo electrónico paandihur@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado
------------	----------	--------	--------------------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

SENA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO DIAZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) HURTADO	NOMBRES PAOLA ANDREA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 63545586	SEXO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO	D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 08 MES 01 AÑO 1984 PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER MUNICIPIO BUCARAMANGA	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 29 - 7 42 LAGOS 3 PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER MUNICIPIO BUCARAMANGA TELÉFONO 6831796 EMAIL paandihur@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2001

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN ADMINISTRACION	06	2024	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES , SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	04	2021	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION (HSEQ)	02	2019	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE LA CALIDAD	08	2013	
PREGRADO	3	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	08	2012	118857
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	09	2009	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"	EDUCACIÓN INFORMAL	48	X		PRIMEROS AUXILIOS	08	2020
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION	08	2020
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		APLICACION DE NORMAS LEGALES EN LA VINCULACION LABORAL	05	2020
TECNOLOGICA FITEC	EDUCACIÓN INFORMAL	100	X		COMPETENCIAS DIGITALES	10	2019
TECNOLOGICA FITEC	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		COMO CREAR VIDEO CLASES ON LINE	08	2019
TECNOLOGICA FITEC	EDUCACIÓN INFORMAL	100	X		COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y RELACIONES INTERPERSONALES	10	2018
TECNOLOGICA FITEC	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DISEÑO Y CONSTRUCCION DE MOOC	09	2018
TECNOLOGICA FITEC	EDUCACIÓN INFORMAL	100	X		HERRAMIENTAS PARA EL TELETRABAJO	12	2017
MINISTERIO DE LAS TIC	EDUCACIÓN INFORMAL	10	X		TELETRABAJO	11	2017
SGS	EDUCACIÓN INFORMAL	32	X		AUDITOR INTERNO HSEQ	06	2017
TECNOLOGICA FITEC	EDUCACIÓN INFORMAL	92	X		FUNDAMENTOS DE TELETRABAJO	06	2017
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"	EDUCACIÓN INFORMAL	60	X		BIENVENIDA INSTRUCTORES SENA	12	2016
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		TALLER FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES DE FTDH	07	2016
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"	EDUCACIÓN INFORMAL	10	X		JORNADA PEDAGOGICA TRAZABILIDAD PARA PROCEDIMIENTO DE LA FORMACIÓN	04	2016
TECNOLOGICA FITEC	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		HABILIDADES DOCENTES	12	2015
TECNOLOGICA FITEC	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		INTRODUCTORIO A LA MODALIDAD VIRTUAL	09	2015
TECNOLOGICA FITEC	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		DESORROLLO CURRICULAR PARA FORMAR EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS	01	2015
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"	EDUCACIÓN INFORMAL	60	X		FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE	12	2014
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"	EDUCACIÓN INFORMAL	60	X		APRENDIZ DIGITAL	12	2014
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD	07	2014
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		SALUD OCUPACIONAL: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	06	2014
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"	EDUCACIÓN INFORMAL	60	X		ACTUALZIACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	09	2013
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	09	2013
SISTEMAS HSEQ S.A.S.	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		FORMACION AUDITOR INTERNO	09	2012

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA																			
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO PIEDRECUESTA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD																	
TELÉFONOS 48332862				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO																	
				Día		01		Mes		02		Año		2024		Día		14		Mes		12		Año		2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR VIRTUAL				DEPENDENCIA COORDINACION ACADEMICA						DIRECCIÓN																	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA																			
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO PIEDRECUESTA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD																	
TELÉFONOS 6076800600				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO																	
				Día		01		Mes		03		Año		2023		Día		16		Mes		12		Año		2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR VIRTUAL				DEPENDENCIA COORDINACION ACACEMICA						DIRECCIÓN																	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD WORKHORSE S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA																			
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO BUCARAMANGA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD																	
TELÉFONOS 3142055773				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO																	
				Día		15		Mes		11		Año		2020		Día		05		Mes		01		Año		2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR,				DEPENDENCIA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS						DIRECCIÓN																	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO PUERTO BERRÍO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 48332862			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	01	Mes	02	Año	2022	Día	27	Mes	09	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL TUTOR - INSTRUCTOR VIRTUAL			DEPENDENCIA COORDINACON ACADEMICA					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION EDUCATIVA ITAE - UMB				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6528930			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	15	Mes	03	Año	2021	Día	17	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL IINSTRUCTORA			DEPENDENCIA COORDINACION ACADEMICA					DIRECCIÓN CALLE - 10 20						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD TECNOLOGICA FITEC				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6431301			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	20	Mes	01	Año	2020	Día	30	Mes	06	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO			DEPENDENCIA AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN CALLE 58 32 16						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD TECNOLOGICA FITEC				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6431301			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	01	Mes	07	Año	2019	Día	20	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO			DEPENDENCIA AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN CALLE 58 32 16						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD TECNOLOGICA FITEC				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6431301			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	01	Mes	02	Año	2019	Día	30	Mes	06	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO			DEPENDENCIA AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN CALLE 58 32 16						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD PORVENIR S.A.				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	06	Mes	01	Año	2010	Día	30	Mes	06	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORA DE SERVICIO				DEPENDENCIA DIRECCION ADMINISTRATIVA				DIRECCIÓN CARRERA 30 N ° 51 - 72							

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CODIESEL S.A.				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO GIRÓN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6468606				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	17	Mes	05	Año	2006	Día	04	Mes	01	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIA				DEPENDENCIA COORDINACION DE GESTION				DIRECCIÓN KM 7 VIA GIRON							

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNOLOGICA FITEC				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 6431301				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día:	01	Mes:	08	Año:	2020	Día:	07	Mes:	12	Año:	2020
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA				NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN CALLE 58 - 32 16							

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNOLOGICA FITEC				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día:	01	Mes:	07	Año:	2018	Día:	01	Mes:	12	Año:	2018
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA				NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN CALLE 58 - 32 16							

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNOLOGICA FITEC				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 6431301				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día:	01	Mes:	01	Año:	2018	Día:	30	Mes:	06	Año:	2018
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA				NIVEL EDUCATIVO PREGRADO				DIRECCIÓN CALLE 58 - 32 16							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNOLOGICA FITEC				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:	01	Mes:	07	Año:	2017	Día:	01	Mes:	12
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 58 - 32 16				
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNOLOGICA FITEC				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:	01	Mes:	01	Año:	2017	Día:	01	Mes:	06
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 58 - 32 16				
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNOLOGICA FITEC				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:	01	Mes:	08	Año:	2016	Día:	01	Mes:	12
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 58 - 32 16				
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNOLOGICA FITEC				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:	01	Mes:	02	Año:	2016	Día:	01	Mes:	06
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 58 - 32 16				
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNOLOGICA FITEC				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:	01	Mes:	07	Año:	2015	Día:	01	Mes:	12
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 52 - 32 16				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNOLOGICA FITEC				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:	01	Mes:	01	Año:	2015	Día:	01	Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 58 - 32 16			

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNOLOGICA FITEC				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:	01	Mes:	07	Año:	2014	Día:	01	Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN CALLE 56 - 32 16			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	19	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	11	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	4	0

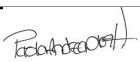
8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Piedecuesta, 27 de enero del 2024



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

• Aprobación •

Entidad para la que se aprueba:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Usuario que aprueba:

Jennifer Paola Monsalve Leon

Modalidad

CONTRATO

Indique detalles del contrato:

CONTRATO PRESTACION SERVICIOS PERSONALES 2025

Aprobar

Cancelar

Usuario
Jennifer Paola Monsalve
Leon

Entidades Asociadas a Mi
Usuario

0347 - SERVICIO N

Otras Opciones

Preguntas frecuentes

Manual de Usuario

Video Tutorial



Dirección: Carrera 6 No 12 - 62. Bogotá D.C.



PBX: (57+601) 739 56 56 FAX: (57+601) 739 56 57 Linea
gratuita nacional: 018000-917770



Horario de atención presencial grupo de servicio al
ciudadano: Lunes - Viernes - 8:00 a.m - 5:00 p.m



www.funcionpublica.gov.co
soportesigep2@funcionpublica.gov.co

AdministraciónInformación PersonalContratosCargues MasivosEntidadesLista de Entidades

INICIO / Hoja de Vida - Personas / Verificar y Aprobar Hoja de Vida

Tarjeta de datos

Datos Básicos de Identificación



Paola Andrea Diaz Hu

Tipo de Documento: Cedula De Ciudadania

Fecha de Nacimiento: 8 de enero del 1986

Género: Femenino

Verificar y Aprobar Hoja de Vida

86

Principal):paandihur@gmail.com

Estimado Usuario

Los datos han sido registrados correctamente

Aceptar

Soportes Varios

Tipo de soporte	Detalle	Verificado	Acciones
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA-83544598	☒	

10

<<<<<<1 de 1>>>>>>

Usuario

Jennifer Paola Monsalve Leon

Entidades Asociadas a Mi Usuario

0347 - SERVICIO N

Otras Opciones

Preguntas frecuentes

Manual de Usuario

Video Tutorial



Educación Formal

Institución	Título	Estado Estudio	Fecha Fin	Verificado Tarjeta Prof.	Verificado Ed. Formal	Acciones
CORPORACION UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI	MAGISTER EN ADMINISTRACION	FINALIZADO	30/08/2024	☐	☒	
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-	ESPECIALISTA EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES , SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FINALIZADO	14/04/2021	☐	☒	
CORPORACION UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI	ESPECIALISTA EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION (HSEQ)	FINALIZADO	23/02/2019	☐	☒	
CORPORACION UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA CALIDAD	FINALIZADO	30/08/2013	☐	☒	
CORPORACION UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	FINALIZADO	24/08/2012	☒	☒	
UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER	TECNOLOGO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	FINALIZADO	04/09/2009	☐	☒	
SIN DATO	BASICA SECUNDARIA	FINALIZADO	30/11/2001	☐	☒	

10

<<<<<<1 de 1>>>>>>

Experiencia Laboral

Entidad	Cargo	Dependencia o Área	Fecha Ingreso	Fecha de Terminación	Tiempo laborado	Verificado	Acciones
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	INSTRUCTOR VIRTUAL	COORDINACION ACADEMICA	01/02/2024	14/12/2024	0 AÑOS 10 MESES 17 DÍAS	☒	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	INSTRUCTOR VIRTUAL	COORDINACION ACACEMICA	01/03/2023	18/12/2023	0 AÑOS 9 MESES 20 DÍAS	☒	
WORKHORSE S.A.S	ASESOR,	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	15/11/2020	05/01/2023	2 AÑOS 1 MESES 21 DÍAS	☒	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	TUTOR - INSTRUCTOR VIRTUAL	COORDINACON ACADEMICA	01/02/2022	27/09/2022	0 AÑOS 7 MESES 28 DÍAS	☒	
CORPORACION EDUCATIVA ITAE - UMB	IINSTRUCTORA	COORDINACION ACADEMICA	15/03/2021	17/12/2021	0 AÑOS 9 MESES 7 DÍAS	☒	
TECNOLOGICA FITEC	DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO	AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	20/01/2020	30/06/2020	0 AÑOS 5 MESES 12 DÍAS	☒	
TECNOLOGICA FITEC	DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO	AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	01/07/2019	20/12/2019	0 AÑOS 5 MESES 22 DÍAS	☒	
TECNOLOGICA FITEC	DIRECTOR DE PROGRAMA ACADEMICO	AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	01/02/2019	30/06/2019	0 AÑOS 4 MESES 29 DÍAS	☒	
PORVENIR S.A.	ASESORA DE SERVICIO	DIRECCION ADMINISTRATIVA	06/01/2010	30/06/2014	4 AÑOS 5 MESES 26 DÍAS	☒	
COOIESEL S.A.	SECRETARIA	COORDINACION DE GESTION	17/05/2005	04/01/2010	3 AÑOS 7 MESES 23 DÍAS	☒	

10

<<<<<<1 de 1>>>>>>

Experiencia Laboral Docente

Institución Educativa	Área Conocimiento	Fecha Ingreso	Fecha de Terminación	Tiempo laborado	Verificado	Acciones
TECNOLOGICA FITEC	ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES	01/08/2020	07/12/2020	0 AÑOS 4 MESES 8 DÍAS	☒	
TECNOLOGICA FITEC	ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES	01/07/2018	01/12/2018	0 AÑOS 5 MESES 3 DÍAS	☒	
TECNOLOGICA FITEC	ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES	01/01/2018	30/06/2018	0 AÑOS 5 MESES 0 DÍAS	☒	
TECNOLOGICA FITEC	ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES	01/07/2017	01/12/2017	0 AÑOS 5 MESES 3 DÍAS	☒	
TECNOLOGICA FITEC	ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES	01/01/2017	01/06/2017	0 AÑOS 5 MESES 1 DÍAS	☒	
TECNOLOGICA FITEC	ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES	01/08/2016	01/12/2016	0 AÑOS 4 MESES 2 DÍAS	☒	
TECNOLOGICA FITEC	ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES	01/02/2016	01/06/2016	0 AÑOS 4 MESES 1 DÍAS	☒	
TECNOLOGICA FITEC	ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES	01/07/2015	01/12/2015	0 AÑOS 5 MESES 3 DÍAS	☒	
TECNOLOGICA FITEC	ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES	01/01/2015	01/06/2015	0 AÑOS 5 MESES 1 DÍAS	☒	
TECNOLOGICA FITEC	ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y AFINES	01/07/2014	01/12/2014	0 AÑOS 5 MESES 3 DÍAS	☒	

10

<<<<<<1 de 1>>>>>>

GuardarAprobarCancelar

CEDULA DE
CIUDADANIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Apellidos
DIAZ HURTADO

NUIP 63.545.586

Nombres
PAOLA ANDREA

Nacionalidad

COL

Estatura

1.62

Sexo

F

Fecha de nacimiento

08 ENE 1984

G.S.

B+

Lugar de nacimiento

BUCARAMANGA (SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición

10 ENE 2002, BUCARAMANGA

Firma

Fecha de expiración

27 SEPT 2032



.CO

005370638



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL005370638627001<<<<<<<<<<
8401083F3209273COL63545586<<<0
DIAZ<HURTADO<<PAOLA<ANDREA<<<<



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



UNIVERSIDAD
DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO

Personería Jurídica No. 22195 de Diciembre 20/1985 del MEN.
Resolución 15422 de Agosto 03/2017 del MEN.

Confiere el Título de Magíster en Administración

a

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

C.C. 63545586 Expedida en Bucaramanga

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

Diploma

Bucaramanga, Santander, Agosto 30 de 2024.

Rector

Jairo Augusto Castro Castro

Secretario General
Wilson Rey Pedroza

Registro Oficial Libro de Diplomas No. 2 Folio No. 16 Acta No. 362 de la UDI.

UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO-UDI

Personería Jurídica No. 22195 de Diciembre 20/1985 del MEN.
Resolución 15422 de Agosto 03/2017 del MEN.

ACTA DE GRADO

Nº. 2 - 16 - 362

El día **30 de Agosto de 2024**, el Presidente, Rector y Secretario General de la Universidad de Investigación y Desarrollo-UDI, debidamente autorizados por el Consejo Directivo de la Institución de acuerdo a la:

RESOLUCIÓN No. 012 DEL 29 DE JULIO DE 2024

Realizó el acto solemne de graduación de:

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO
C.C. 63545586 Expedida en Bucaramanga

por cuanto cursó y aprobó los estudios correspondientes al Programa de

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

y cumplió con las disposiciones legales y reglamentarias, presentando el

PROYECTO DE GRADO

**MODELO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO QUE INCIDA EN LA
COMPETITIVIDAD LABORAL EN LAS MYPIMES DEL SECTOR CALZADO DE
BUCARAMANGA Y SU ÁREA METROPOLITANA.**

obteniendo una calificación de **(3.7) Tres Punto Siete** considerándose por tanto, APROBADO.

Habiendo rendido el juramento de rigor, se le hizo entrega del Diploma que le acredita como

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN

En testimonio de lo anterior se firma el Acta de Grado en la ciudad de Bucaramanga, Santander a los **Treinta (30)** días del mes de Agosto de 2024.


Secretario General
Wilson Rey Pedroza



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios
Paola Andrea Diaz Hurtado

CC No. 63,545,586

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de
**Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales,
Seguridad y Salud en El Trabajo**
en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector UVD

Rector General

Secretario General



Personería Jurídica otorgada por
resolución 10345 del 1 de agosto de 1990,
Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia
Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 129 del libro de Registro No. 011
Bucaramanga, 16 de abril de 2021
No. 139173

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 038

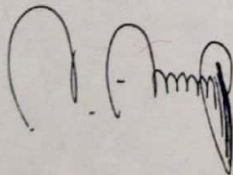
La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

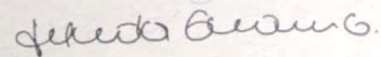
Que en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander; el día dieciséis (16) de Abril de (2021), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en El Trabajo** a **Paola Andrea Diaz Hurtado** con cédula de ciudadanía No. **63.545.586** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No **139173** que la acredita como tal, registrado en el Folio **129** del Libro No. **011** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **103152** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander; el día dieciséis (16) de Abril de (2021).



Javier Alonso Arango Pardo
Rector UVD



Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General





Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UDI UNIVERSIDAD
DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO

Personería Jurídica No. 22195 de Diciembre 20/1985 del MEN.
Resolución 15422 de Agosto 03/2017 del MEN.

Confiere el Título de Especialista en Sistemas Integrados de Gestión HSEQ

a

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

C.C. 63545586 Expedida en Bucaramanga

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

Diploma

Bucaramanga, Santander, Febrero 23 de 2019.

Rector
Jairo Castro Castro

Vicerrectora Académica
Martha Lenis Castro Castro

UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI -

Personería Jurídica No. 22195 de Diciembre 20/1985 del MEN.
Resolución 15422 de Agosto 03/2017 del MEN.

ACTA DE GRADO

N. 398

El día **23 de Febrero de 2019**, el Presidente, Rector y Secretario General de la Universidad de Investigación y Desarrollo -UDI, debidamente autorizados por el Consejo Directivo de la Corporación de acuerdo a la:

RESOLUCIÓN No. 006 DEL 28 DE ENERO DE 2019

Realizó el acto solemne de graduación de:

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO
C.C. 63545586 Expedida en Bucaramanga

por cuanto cursó y aprobó los estudios correspondientes al Programa de

ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN HSEQ

y cumplió con las disposiciones legales y reglamentarias, presentando el

PROYECTO DE GRADO

**PROPUESTA DE TRANSICIÓN DE LA NORMA TÉCNICA ISO 9001:2008 A
VERSIÓN ISO 9001:2015 EN LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICA FITEC.**

obteniendo una calificación de **(4.4) Cuatro punto Cuatro** considerándose por tanto, APROBADO.

Habiendo rendido el juramento de rigor, se le hizo entrega del Diploma que le acredita como

ESPECIALISTA EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN HSEQ

En testimonio de lo anterior se firma el Acta de Grado en la ciudad de Bucaramanga Santander a los **Veintitrés (23)**
días del mes de Febrero de 2019.


Secretario General
Luis Alfonso Cárdenas Sepúlveda

Es fiel copia tomada de su original.



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UDI UNIVERSITARIA
DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO

Personería Jurídica No. 22195 de 1985 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución 18789 del 19 de Diciembre de 1992 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución 1855 de Agosto 01 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución 731 de Abril 11 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional

Confiere el Título de Especialista en Gerencia de la Calidad

A

Paola Andrea Díaz Hurtado

C.C. No. 63.545.586 Expedida en Bucaramanga

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

Diploma

Bucaramanga - Santander, Agosto 30 de 2013

Registro Oficial Libro de Diplomas No. 2 Folio No. 179 de la Institución

Rector

Vicerrector Académico

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO UDI

PERSONERÍA JURÍDICA 22195 / 85 M E N

ACTA DE GRADO No. 002

El día 30 de Agosto de 2013, el Presidente, Rector y Secretario de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO UDI debidamente autorizados por la Junta Directiva de la Corporación según la siguiente Resolución No.:

RESOLUCIÓN No. 022 DEL 20 DE AGOSTO DE 2013

reunidos en el recinto especial destinado para la sesión, con el fin de realizar el acto solemne

de Graduación del Alumno:

Paola Andrea Díaz Hurtado

C.C. No. 63.545.586 Expedida en Bucaramanga

por cuanto cursó y aprobó los estudios correspondientes al Programa de

Especialización en Gerencia de la Calidad

y cumplió con las disposiciones legales y reglamentarias, presentó el

PROYECTO DE GRADO

y obtuvo una calificación de **cuatro punto seis (4.6)** considerándose por tanto aprobado.

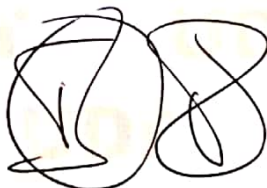
NOMBRE DEL PROYECTO DE GRADO:

"PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS (PQR) EN LA FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DE SANTANDER (FOSCAL)".

Habiendo rendido el juramento de rigor, se le hizo entrega del Diploma que le acredita como

Especialista en Gerencia de la Calidad

En testimonio de lo anterior se firma el Acta de Grado en la ciudad de Bucaramanga a los treinta (30) días del mes de Agosto de 2013.



Secretario General

Es fiel copia tomada de su original.



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Corporación Universitaria de Investigación y Desarrollo UDI

UDI UNIVERSITARIA
DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO

Personería Jurídica No. 22195 de 1985 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución 18789 del 16 de Diciembre de 1992 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución 1856 de Agosto 01 de 2002 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución 731 de Abril 11 de 2003 del Ministerio de Educación Nacional

Confiere el Título de Administrador de Empresas

A

Paola Andrea Díaz Hurtado

C.C. No. 63.545.586 Expedida en Bucaramanga

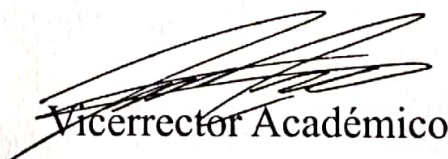
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

Diploma

En la Ciudad de Bucaramanga, Santander, a los 24 días del mes de Agosto de 2012


Rector


Vicerrector Académico

Registro Oficial

Libro de Diplomas No. 01 Folio No. 06 de la Institución



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO UDI

PERSONERÍA JURÍDICA 22195 / 85 M E N

ACTA DE GRADO

No. 006

El día **24 de Agosto de 2012**, el Presidente, Rector y Secretario de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO UDI debidamente autorizados por la Junta Directiva de la Corporación según la siguiente Resolución No.:

RESOLUCIÓN No. 22 DEL 22 DE AGOSTO DE 2012

reunidos en el recinto especial destinado para la sesión, con el fin de realizar el acto solemne de Graduación del Alumno:

Paola Andrea Díaz Hurtado
C.C. No. 63.545.586 Expedida en Bucaramanga

por cuanto cursó y aprobó los estudios correspondientes al Programa de

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

y cumplió con las disposiciones legales y reglamentarias, presentó

PROYECTO ESPECIALIZADO DE ALTO NIVEL

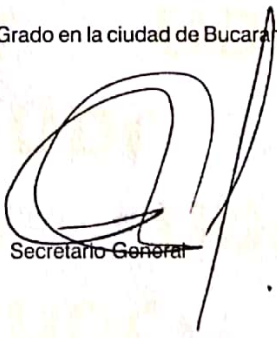
y obtuvo una calificación de **cuatro punto siete (4.7)** considerándose por tanto aprobado.

NOMBRE DEL PROYECTO ESPECIALIZADO DE ALTO NIVEL:
"GERENCIA DE LA CALIDAD"

Habiendo rendido el juramento de rigor, se le hizo entrega del Diploma que le acredita como

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

En testimonio de lo anterior se firma el Acta de Grado en la ciudad de Bucaramanga a los **veinticuatro (24) días del mes de Agosto de 2012.**


Secretario General

Es fiel copia tomada de su original.

República de Colombia



Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre, las
**UNIDADES TECNOLÓGICAS
DE SANTANDER**
UTS

Teniendo en cuenta que,

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Cédula de Ciudadanía No. 63545586 expedida en Bucaramanga

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por las normas legales
reglamentarias vigentes, le confiere el título de:

**TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS**

Se expide el presente Diploma en Bucaramanga,

A los 04 días del mes de Septiembre de 2009

SECRETARIO GENERAL
RECTOR
DECANO



UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

ACTA DE GRADO No. 13781

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los (04) días del mes de Septiembre del año Dos mil Nueve (2009)

se celebró la graduación de PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 63.545.586 Expedida en Bucaramanga

Presenciaron el acto el Señor Rector Doctor Víctor Raúl Castro Neira

El Secretario General Doctor Alfonso Vásquez Alarcón

El Decano de la Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales, Ing. Gustavo Villamizar Ortiz

quien informó que el aspirante había culminado su programa académico y ha cumplido con todos los requisitos que los Estatutos y los Reglamentos establecen.

A continuación el Rector tomó juramento al graduando e hizo entrega, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, del Diploma que lo acredita como:

TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

De las Unidades Tecnológicas de Santander, en virtud del Acuerdo No. 01 – 018
Del 5 de Septiembre de 2000, emanado del Consejo Directivo de las Unidades

Tecnológicas de Santander, según lo establecido en los Artículos 28 y 29

Líteral C. de la Ley 30 de 1992.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

SECRETARIO GENERAL

RECTOR

DECANO



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio "Vicente Azuero"

Floridablanca - Santander

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución
No. 13364 del 27 de octubre de 1986

Confiere a

Paola Andrea Diaz Hurtado

Identificado(n) con T.I. No. 840108-04514 Expedida en Bucaramanga

El Título de

Bachiller Comercial

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo
al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rector,



Secretario,

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 02... Folia No. 53... Diploma No. 1342..

Dado en Floridablanca, a 30 de noviembre del año 2001

427-670-0110-0000



COLEGIO VICENTE AZUERO

"Unidad Técnica Educativa Vicente Azuero"

Inscripción S. E. 286
Nº DANE 168276000720

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de Floridablanca, a los treinta (30) días del mes de noviembre del año dos mil uno (2001), se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, el señor Rector y la Secretaria, en la Rectoría del COLEGIO VICENTE AZUERO, Institución aprobada hasta **UNDECIMO** en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad **COMERCIAL**, según Resolución Nº 13364 del 27 de octubre de 1.986.

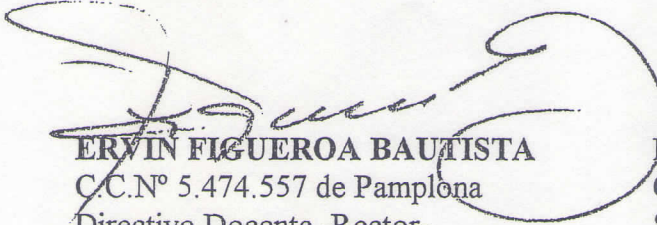
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER COMERCIAL**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación.

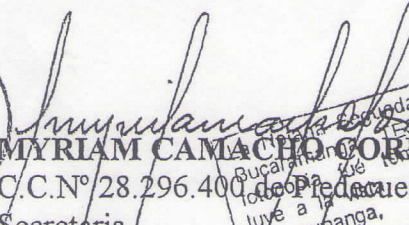
PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO
T.I. Nº 840108-04514 de Bucaramanga

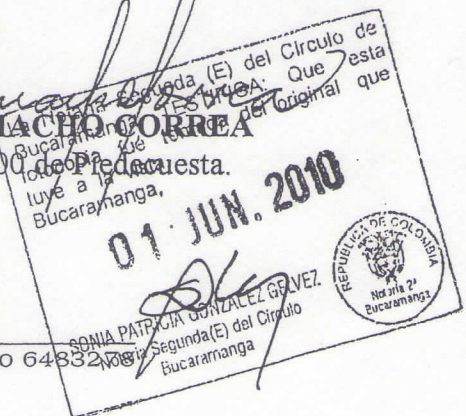
Es fiel copia del acta original Nº 56 de fecha 30.11.01 que consta de ciento catorce (114) estudiantes que comienza con el nombre de Leidy Johana Aceros Quiñónez y se cierra con el de Yurley Patricia Villamizar Suárez.

Firmado y sellado por **ERVIN FIGUEROA BAUTISTA** - Directivo Docente Rector - y **MYRIAM CAMACHO CORREA** - Secretaria -

Dada en Floridablanca a los treinta (30) días del mes de noviembre del año dos mil uno (2001)


ERVIN FIGUEROA BAUTISTA
C.C.Nº 5.474.557 de Pamplona
Directivo Docente -Rector-


MYRIAM CAMACHO CORREA
C.C.Nº 28.296.400 de Bucaramanga
Secretaria.





Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cédula de Ciudadanía No. 63545586

Cursó y aprobó la acción de Formación

EVALUACION DEL APRENDIZAJE EN LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO
Subdirector (E)
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

100149244 - 17/10/2024
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 63545586

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

**Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL
INTERMEDIO**

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en PIEDECUESTA. A los diecisiete (17) días del mes de Octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

2000727 - 17/10/2024
No Y FECHA REGISTRO

ZEGRID FRANCISCO CADENA CASTAÑEDA
Subdirector (E) CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 912200240201056242CC63545586C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cédula de Ciudadanía No. 63545586

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los cinco (5) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO
Subdirector (E)
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

97127370 - 05/09/2024
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cédula de Ciudadanía No. 63545586

Cursó y aprobó la acción de Formación

**PLANEACION DE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS Y TECNICAS DIDACTICAS PARA LA FORMACION
PROFESIONAL INTEGRAL**
con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los cuatro (4) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO
Subdirector (E)
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

97126937 - 04/06/2024
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 63545586

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

**Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL
INTERMEDIO**

Código: 240201081 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en PIEDECUESTA. A los siete (7) días del mes de Julio de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1617406 - 07/07/2023
No Y FECHA REGISTRO

ROSA INES BAEZ OVIEDO
Subdirectora (E) CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER

Vigencia:
hasta el 7 de Julio de 2026

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 912200240201081231CC63545586C.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 63545586

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 210601020 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en FLORIDABLANCA. A los diecisiete (17) días del mes de Abril de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1539090 - 17/04/2023
No Y FECHA REGISTRO

JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO
Subdirector (E) CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA FLORIDABLANCA
REGIONAL SANTANDER

Vigencia:
hasta el 17 de Abril de 2026

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 922500210601020232CC63545586C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63545586

Participó en la acción de Formación

EL ADN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO: TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE REDACCIÓN Y PUBLICACIÓN

con una duración de 12 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los treinta y un (31) dias del mes de octubre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS

Subdirector

CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

6841006 - 31/10/2022

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 940300255827CC63545586C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63545586

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE METODOLOGIA SENA PARA DISEÑO CURRICULAR

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

LEONARDO HERNANDEZ SILVA

Subdirector

CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

86343839 - 27/10/2022

FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63545586

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Pereira, a los once (11) dias del mes de julio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

ANDRÉS GÓMEZ CALDERÓN
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

84134693 - 11/07/2022
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63545586

Cursó y aprobó la acción de Formación

EMPRENDIMIENTO DIGITAL

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Floridablanca. a los veintiun (21) dias del mes de junio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

84195524 - 21/06/2022
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63545586

Cursó y aprobó la acción de Formación

COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

LEONARDO HERNANDEZ SILVA

Subdirector

CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

79669332 - 19/11/2021

FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63545586

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los tres (3) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

LEONARDO HERNANDEZ SILVA

Subdirector

CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

79399079 - 03/11/2021

FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63545586

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION LMS TERRITORIUM PARA INSTRUCTORES SENA

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los veintidos (22) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

LEONARDO HERNANDEZ SILVA

Subdirector

CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

78539506 - 22/09/2021

FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63545586

Cursó y aprobó la acción de Formación

SOLUCION DE CONFLICTOS LABORALES

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los ocho (8) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora (E)
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

76039341 - 08/07/2021
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63545586

Cursó y aprobó la acción de Formación

SELECCION DE PERSONAL

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los seis (6) dias del mes de abril de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora (E)
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

73959593 - 06/04/2021
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63545586

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Mosquera. a los cinco (5) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

NELSON OCTAVIO GÓMEZ BOTERO
Subdirector (E)
CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

72890617 - 05/03/2021
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63545586

Cursó y aprobó la acción de Formación

BIOSEGURIDAD

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en El Carmen De Bolívar. a los veintiun (21) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

72589260 - 21/12/2020
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63545586

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE METODOLOGIAS DE INVESTIGACION EN EL CAMPO SOCIAL

con una duración de 200 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora (E)
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

69947516 - 15/12/2020
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63545586

Cursó y aprobó la acción de Formación

AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Floridablanca, a los siete (7) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON

Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

72430637 - 07/12/2020
FECHA REGISTRO

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

CC No. 63545586 de BUCARAMANGA (Colombia - Santander)

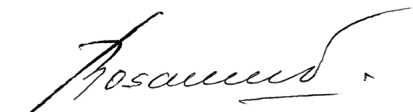
**Participó y aprobó el curso HERRAMIENTAS DIGITALES DE LA SUITE
GOOGLE.**

Con una duración de 80 horas.

Realizado del 28 de septiembre al 07 de octubre de 2020.

En testimonio de lo anterior se firma en BUCARAMANGA (colombia - santander) a los 07 día(s) del mes 10 del 2020

Numero de certificado 4145


Rosalba Montero Ojeda
Vicerrectora Académica
Camila Andrea Buitrago Mariño
Secretaria General



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63545586

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Socorro, a los once (11) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

NELLY QUIROGA SARMIENTO

Subdirectora (e)
CENTRO AGROTURISTICO
REGIONAL SANTANDER

69953887 - 11/09/2020

FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63545586

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los veintisiete (27) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

69966230 - 27/08/2020
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63545586

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ

Subdirector
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

69037644 - 24/08/2020

FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63545586

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE NORMAS LEGALES EN LA VINCULACION EN LABORAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Floridablanca. a los trece (13) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

67206152 - 13/05/2020
FECHA REGISTRO



DPA. PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

CC No. 63545586 de BUCARAMANGA (colombia - santander)

PARTICIPÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO “COMPETENCIAS DIGITALES PARA PROFESORES”, CON UNA INTENSIDAD DE 100 HORAS, DEL 25 DE JULIO AL 20 DE AGOSTO DE 2019

En testimonio de lo anterior se firma en BUCARAMANGA (colombia - santander) a los 28 día(s) del mes 10 del 2019

Numero de certificado 2281

Rosalba Montero Ojeda
Vicerrectora Académica

Adriana Morantes Rodriguez
Secretaria General



 **CERTIFICA**

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

CC No. 63545586 de BUCARAMANGA (colombia - santander)

**PARTICIPÓ Y APROBÓ EL CURSO PARA PROFESORES, “CÓMO
CREAR VIDEO CLASES ONLINE, PARA LA EDUCACIÓN VIRTUAL”,
CON UNA INTENSIDAD DE 20 HORAS, DEL 10 AL 16 DE AGOSTO DE
2019**

En testimonio de lo anterior se firma en BUCARAMANGA (colombia - santander) a los 19 día(s) del mes 08 del 2019

Numero de certificado 2147

Rosalba Montero Ojeda
Vicerrectora Académica

Adriana Morantes Rodríguez
Secretaria General





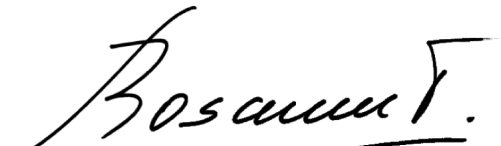
PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

CC No. 63545586 de BUCARAMANGA (colombia - santander)

Aprobó el DIPLOMADO EN COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y RELACIONES INTERPERSONALES, realizado del 20 de septiembre al 20 de octubre, con una intensidad de 100 horas.

En testimonio de lo anterior se firma en BUCARAMANGA (colombia - santander) a los 26 día(s) del mes 10 del 2018

Numero de certificado 834


Rosalba Montero Ojeda
Vicerrectora Académica



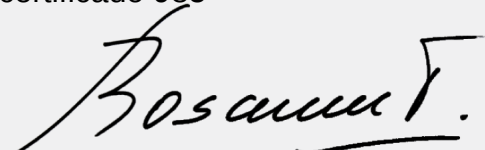
PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO Investigacion Semillero

CC No. 63545586 de BUCARAMANGA (colombia - santander)

**CURSÓ Y APROBO , EL DIPLOMADO EN DISEÑO,
CONSTRUCCIÓN Y ORIENTACIÓN DE UN CURSO EN LINEA
MASIVO Y ABIERTO MOOC, CON UNA INTENSIDAD DE 120
HORAS, DEL 15 DE ABRIL A JUNIO 2 DE 2018**

En testimonio de lo anterior se firma en BUCARAMANGA (colombia - santander) a los 28 dia(s) del mes 09 del 2018

Numero de certificado 985



Rosalba Montero Ojeda
Vicerrectora Académica



Adriana Morantes Rodríguez
Secretaria General





Personería Jurídica No. 005 del 03 de Enero de 1992 MEN

TECNOLÓGICA FITEC

Certifica que:

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Documento de identidad No. 63545586

Curso y aprobó la acción de formación:

DIPLOMADO EN HERRAMIENTAS PARA EL TELETRABAJO

Con una duración de 100 Horas.

En testimonio de lo anterior se firma en BUCARAMANGA a los 15 día(s) del mes de Diciembre de 2017

LUZ ADRIANA MORANTES RODRÍGUEZ
SECRETARIA GENERAL

Código Validación: 49CC63545586

Certificado

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la
Fundación Alberto Merani

Otorgan a:

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO
CC. 63545586

Constancia de capacitación, por haber realizado satisfactoriamente el
curso de formación virtual en Teletrabajo para empleados y
dependientes con una duración de 10 horas.



19 de noviembre de 2017

CARLOS EUSEBIO LUGO S.
Director de apropiación TC - MinTIC
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



OLGA PATRICIA PARRA
Directora de Unidad de Proyectos Especiales
Fundación Alberto Merani



GOBIERNO DE COLOMBIA



0f63f0f0-cd43-11e7-9381-438cc5978692

SGS

Certificado
42182097 / 131864501

**PAOLA ANDREA DIAZ
HURTADO**



Participó y Aprobó el curso

**Auditor Interno - Sistemas de Gestión
Integrada - ISO 9001: 2015, ISO 14001:
2015 y OHSAS 18001:2007 (In
Company)**

Con una intensidad horaria de 32 Horas

Organizado en
Universitaria de investigación y desarrollo UDI

Entre las fechas
27 Mayo 2017 - 17 Junio 2017

CATALINA DONCEL GONZALEZ
Product Manager CBE

DIANA CAROLINA VIVAS
Training Manager

Emitido por SGS Colombia S.A - Centro de Formación
Calle 101 N° 17a- 59, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: +57 - 1 - 7430101
www.sgs.co, www.sgs.com.co





FORMACIÓN EN VIRTUALIDAD - PLAN DE CAPACITACIÓN

LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA QUE:

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

CC No. 63.545.586

Participó y **aprobó** el diplomado en **FUNDAMENTOS DE TELETRABAJO** el cual se realizó en Metodología virtual con una duración de 92 horas (2 créditos) del 24 de abril al 30 de mayo de 2017.

Se expide la presente a los 2 días del mes de junio de 2017 en la ciudad de Bucaramanga.

LUZ ADRIANA MORANTES RODRIGUEZ

Secretaria General

TECNOLÓGICA FITEC



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63.545.586

Cursó y aprobó la acción de Formación

BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

41392574 - 27/12/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9309001352102CC63545586C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63.545.586

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

TALLER DE FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO.

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por

ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

ALMA JOSEFA OSORIO AGUIRRE

SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

3546608 - 30/07/2016

FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63.545.586

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

JORNADA PEDAGOGICA TRAZABILIDAD PARA LA EJECUCION DEL PROCEDIMIENTO DE LA

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
CAROLINA MESA BARRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CAROLINA MESA BARRERA
Subdirectora (e) CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

3389904 - 29/04/2016
FECHA REGISTRO

No. 057

Fundación Tecnológica FITEC

Personería Jurídica No. 005 del 03 de Enero de 1992 MEN

Certifica que:

Paola Andrea Diaz Hurtado

C.C 63545586

cursó y aprobó el DIPLOMADO HABILIDADES
DOCENTES con una duración de 120 horas.

Bucaramanga, 13 de Diciembre de 2015

Rosalba Montero Ojeda
ROSALBA MONTERO OJEDA

Vicerrectora Académica

CERTIFICADO



No. 002

Fundación Tecnológica FITEC

Personería Jurídica No. 005 del 03 de Enero de 1992 MEN

Certifica que:

Paola Andrea Díaz Hurtado

C.C. 63545586

cursó y aprobó el DIPLOMADO INTRODUCTORIO A
LA MODALIDAD VIRTUAL con una duración de 120 horas.

Bucaramanga, 16 de Septiembre de 2015

Rosalba Montero Ojeda
ROSALBA MONTERO OJEDA

Vicerrectora Académica

CERTIFICADO





La TECNOLÓGICA FITEC

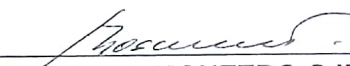
Hace Constar que

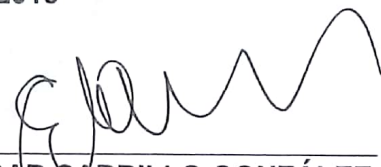
Paola Andrea Díaz Hurtado

C.C. 63.545.586

Cursó y aprobó la Acción de Formación Pedagógica:
DESARROLLO CURRICULAR PARA FORMAR EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS
con una duración de 40 horas.

Bucaramanga 30 de Enero de 2015


ROSALBA MONTERO OJEDA
Vicerrectora Académica


EDGAR CARRILLO GONZÁLEZ
Formador Pedagógico Especializado
para el Desarrollo de Competencias



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63.545.586

Cursó y aprobó la acción de Formación

APRENDIZ DIGITAL

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los nueve (9) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

24533517 - 09/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 930900860202CC63545586C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63.545.586

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bucaramanga, a los nueve (9) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

24443262 - 09/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 930900856831CC63545586C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63.545.586

Cursó y aprobó la acción de Formación

ISO 9001:2008: AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
OSCAR YEZID NEIRA PEREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR YEZID NEIRA PEREZ
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

21492810 - 28/07/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 930200767167CC63545586C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63.545.586

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Montería, a los cuatro (4) días del mes de junio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECTORA(E)
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
REGIONAL CORDOBA

20623154 - 04/06/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 952300745780CC63545586C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63.545.586

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN COLOMBIA

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pereira, a los veintiseis (26) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por

ROCIO LOPEZ ALZATE

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

ROCIO LOPEZ ALZATE

SUBDIRECTORA

CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

REGIONAL RISARALDA

15095671 - 26/09/2013

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 930800581344CC63545586C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 63.545.586

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pereira, a los nueve (9) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SUBDIRECTOR
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL RISARALDA

15060250 - 09/09/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 912100579508CC63545586C.

SISTEMAS HSEQ S.A.S
NIT: 900.408.336-7



CERTIFICA QUE:

PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO
C.C. 63.545.586

ASISTIO AL CURSO DE FORMACION DE
AUDITOR INTERNO ISO 9001:2008

Con una duración de 40 horas

El programa tuvo el siguiente contenido: Conceptos de la norma NTC ISO 9001:2008, Enfoque por procesos de la norma NTC ISO 9001:2008 ,Gestión documental bajo la Norma NTC ISO 9001:2008 , Seguimiento, Medición y Mejora bajo la Norma NTC ISO 9001:2008 , Auditorías Internas bajo la Norma ISO 19011 ,Examen de conocimientos como auditor interno aprobado.

ALEXANDER PRATO JIMENEZ
DOCENTE
AUDITOR INTERNO INTEGRADO ICONTEC

CERTIFICADO: PRO-REG-009-40
FECHA: Septiembre 15 de 2012
CIUDAD: Bucaramanga

Tipo de declaración **INGRESO** Fecha de publicación **2025-01-31 18:25**

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
PAOLA	ANDREA	DIAZ	HURTADO

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 63545586

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento SANTANDER	Municipio BUCARAMANGA	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento SANTANDER	Municipio FLORIDABLANCA	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento BOGOTÁ. D.C.	Municipio BOGOTÁ. D.C.
Dirección	["CALLE 57 N 8 69 "]	
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA	

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$46.739.214,00
Otros ingresos y rentas	\$32.300.000,00
TOTAL	\$79.039.214,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$10.663.683,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
COMPUTADOR	COLOMBIA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	\$2.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TELEFONIA MOVIL	\$2.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☒ No ☐

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación
ASESORIAS PEDAGÓGICAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
ASESORIAS SGSST	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐
 No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:
 Sí ☐
 No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:
 Sí ☐
 No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones:
 Sí ☐
 No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



Certificación No. 212

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **63.545.586** de Bucaramanga, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, NIT 899.999.034 - 1**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato : Contrato No. CO1.PCCNTR.5802588 suscrito el 24 enero 2024

Objeto : Prestación de servicios personales de carácter temporal para impartir formación titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por la casa Sena regional Santander. Formación Complementaria Virtual sin idiomas. SST.

Plazo de ejecución : Diez (10) meses y catorce (14) días

Fecha de Inicio de Ejecución : 01 de febrero de 2024

Fecha de Terminación de Contrato: 14 de diciembre 2024

Término de Ejecución : Diez (10) meses y catorce (14) días

Valor : El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma Cuarenta y seis millones setecientos treinta y nueve mil doscientos catorce Pesos (\$46.739.214 COP) M/cte.

Obligaciones Específicas del Contrato:

- Orientar formación a aprendices según su perfil, correspondiente a la “Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA” en los Programas y Competencias indicados en el “ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES” y sus afines. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.
- Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días

Centro de Atención al Sector Agropecuario
Kilómetro 2 vía Palogordo, vereda Guatiguará, Piedecuesta
PBX 57 607 6800600 Ext. 73202



Certificación No. 212

todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.

- Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares que el SENA indique.
- Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
- Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.
- Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.
- Contribuir a la planeación que realice el CASA para definir las acciones de la siguiente vigencia.
- Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro. Organizar y controlar documentos propios de su labor. Participar de reuniones y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro.
- Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.
- Hacer buen uso y manejo de herramientas tecnológicas y comunicación. 1 Elabora o ajustar de proyecto formativo y materiales de formación. Elaborar desarrollo curricular al proyecto formativo (Titulada), o al programa de formación (complementaria).
- Reportar valoración de resultados de aprendizaje impartidos según criterios de evaluación, (8 días hábiles siguientes a la terminación del resultado de aprendizaje).
- Aplicar el debido proceso para reporte de novedades académicas o disciplinarias (inasistencias, deserciones, llamados de atención verbal).
- Evidenciar seguimiento al cumplimiento de proceso de etapa productiva (bitácoras según procedimiento institucional), cuando aplique. No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.
- Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad.
- Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato. Participar de reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección del Centro.
- Contribuir a la planeación que realice el Centro de Atención al Sector Agropecuario para definir las acciones de la siguiente vigencia.
- Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro. Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se SENA reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.
- Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados



Certificación No. 212

para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia; en consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

- Presentar los documentos necesarios para cada pago parcial del contrato según el plan de pagos garantizando su oportunidad, veracidad y completitud a fin de contribuir a la correcta ejecución del plan de caja que elabora el centro de formación.
- Mantener actualizadas las plataformas tecnológicas que el SENA disponga para el seguimiento, control y gestión conforme al objeto contractual.
- Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes correspondientes a su ejecución..

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los (19) días de (noviembre) de (2024).

Firmado digitalmente por
ZEGRID FRANCISCO
CADENA CASTAÑEDA
Fecha: 2024.11.20 07:44:18
-05'00'

Zegrif Francisco Cadena Castañeda
Subdirector (E) Centro de Atención al
Sector Agropecuario

Reviso: Leidy Tatiana Pinilla Villamizar
Cargo: Profesional Despacho Subdirección

Proyectó: Mixon Andres Hernandez Arias
Cargo: Apoyo Contratación



LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **63.545.586** de BUCARAMANGA, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato : No. CO1.PCCNTR. 4683547 suscrito 27 de febrero de de 2023

Objeto : Servicios personales de carácter temporal para la orientación en la formación titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el casa sena regional santander. Gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Plazo de ejecución : Nueve (09) meses y dieciséis (16) días

Fecha de Inicio de Ejecución : 01 de marzo de 2023

Fecha de Terminación de Contrato : 16 de diciembre de 2023

Término de Ejecución : Nueve (09) meses y dieciséis (16) días

Valor : El valor del contrato para todos los efectos legales fiscales se fijó en la suma de Treinta y Nueve Millones Cincuenta y Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta y Seis Pesos 00/100 (\$39.056.446) M/cte.

Obligaciones Específicas:

- Orientar formación a aprendices según su perfil correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del banco de instructores del SENA" en los Programas y Competencias indicadas en el "ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES" y sus afines (Gestión de la seguridad y salud en el trabajo).
- Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.
- Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes.
- Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.
- Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares que el SENA indique.
- Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.

Centro de Atención al Sector Agropecuario
Kilómetro 2 vía Palogordo, vereda Guatiguará, Piedecuesta
PBX 57 607 6800600 Ext. 73202





- Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
- Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.
- EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.
- No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.
- Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad.
- Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.
- Participar de reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro.
- Contribuir a la planeación que realice el Centro de Atención al Sector Agropecuario para definir las acciones de la siguiente vigencia.
- Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.
- Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se SENA reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.
- Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia; en consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
- Presentar los documentos necesarios para cada pago parcial del contrato según el plan de pagos garantizando su oportunidad, veracidad y completitud a fin de contribuir a la correcta ejecución del plan de caja que elabora el centro de formación.
- Mantener actualizadas las plataformas tecnológicas que el SENA disponga para el seguimiento, control y gestión conforme al objeto contractual.
- Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes correspondientes a su ejecución.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 17 días de noviembre de 2023

 Firmado digitalmente por
ROSA INES BAEZ OVIEDO
Fecha: 2023.11.17
09:33:35 -05'00'

Rosa Inés Báez Oviedo
subdirectora (E) Centro de
Atención al Sector Agropecuario

Proyectó: Leidy Tatiana Pinilla Villamiza
Cargo: Profesional Despacho Subdirección

Centro de Atención al Sector Agropecuario
Kilómetro 2 vía Palogordo, vereda Guatiguará, Piedecuesta
PBX 57 607 6800600 Ext. 73202





**EL SUBDIRECTOR DEL
COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO
AGROEMPRESARIAL DEL
SENA, REGIONAL Antioquia**

HACE CONSTAR

Que la señora PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO identificada con cédula de ciudadanía No. 63.545.586 de BUCARAMANGA, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación

1. Número y Fecha del Contrato:	CO1.PCCNTR.3382602 del 23 de Enero de 2022.
Objeto:	5_9502_205 - 5_9502_220 - 5_9502_207 - 5_9502_208 - 5_9502_209 - 5_9502_210 - 5_9502_211 - 5_9502_213 - 5_9502_214 - 5_9502_215 - 5_9502_217 - 5_9502_218 - 5_9502_206 Prestar los servicios de carácter temporal como Instructor de formación profesional, orientación y asesoría en los programas de los niveles de formación titulada y complementaria modalidad virtual, para el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial cumpliendo con el perfil definido en la línea tecnológica cliente..
Plazo de ejecución:	cinco (5) Meses y doce (12) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de Inicio de Ejecución:	01 de Febrero de 2022.
Prorroga:	dos (2) meses y quince (15) días
Adición:	nueve millones cuarenta y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos m/cte (\$9.049.962).
Fecha de Terminación de Contrato:	27 de Septiembre de 2022.
Término de ejecución:	.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de veintiocho millones quinientos noventa y siete mil ochocientos ochenta y



seis pesos m/cte. (\$28.597.886), con unos honorarios mensuales de diecinueve millones quinientos cuarenta y siete mil novecientos veinticuatro pesos m/cte. (\$19.547.924). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de cero pesos m/cte (\$0).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Desarrollar las actividades de acuerdo con los planes que se elaboren previamente con personal que cumpla con las exigencias de formación académica y pedagógica que el SENA determine..
2. Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado..
3. Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices..
4. Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación..
5. Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras..
6. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar

los aprendices a la ruta de aprendizaje..

7. Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija..

8. Informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación..

9. Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo humano y la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivos y sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las cuatro fuentes del conocimiento..

10. Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios..

11. Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices.

12. Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA..

13. Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 1713 de

2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y Resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes..

14. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al supervisor del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información..

15. Desarrollar acciones de formación Titulada y Complementaria virtual, de acuerdo con la demanda de la oferta educativa y la programación establecida por el supervisor de contrato..

16. Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo..

17. Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), según la necesidad del Centro de Formación..

18. Participar en la generación y desarrollo de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional..

19. Realizar apoyo técnico en el Diseño y Desarrollo Curricular de los programas de formación que requiera el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial..

20. Orientar y propiciar en los procesos de aprendizaje el emprendimiento, la elaboración de proyectos productivos y la participación en diferentes eventos (Renovación cultural, ciudadanía digital, y worldskills), que fortalezcan la formación

del aprendiz..

21. Orientar al aprendiz sobre las diferentes modalidades de etapa práctica establecidas institucionalmente..

22. Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación..

23. Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.

24. Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores..

25. Aportar certificado de aprobación o la evidencia de inscripción efectiva al proceso de evaluación de competencias de las normas "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044" o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056", lo anterior conforme a los plazos establecidos en la circular N°: 3-201-000208 del 21 de noviembre de 2017 y/o en la que modifique y/o adicione o derogue la misma"..

26. Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, acorde a la especialidad técnica..

27. Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción..

28. Apoyar otras actividades de acuerdo con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual..

29. Apoyar al Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial en el proceso de registro calificado en: documentación de las condiciones de calidad

para la obtención de Registros calificados, alistamiento de las visitas de los pares académicos y proceso de autoevaluación..

30. Manejar las herramientas técnicas para entablar comunicación con los aprendices sobre el uso eficiente de las herramientas disponibles en el entorno virtual de aprendizaje (LMS institucional)..

31. Orientar la comprensión del funcionamiento de la plataforma institucional (LMS)..

32. Desarrollar y actualizar materiales educativos y los procesos de evaluación utilizando adecuadamente las herramientas tecnológicas disponibles.

33. Promueve y dinamiza la construcción de conocimiento a partir de las directrices, metodologías y estrategias enmarcadas en los lineamientos institucionales para la formación virtual y a distancia..

34. Tener Manejo del LMS institucional y herramientas acordes a los lineamientos de autoformación..

35. Realizar el uso de herramientas de comunicación que estén de acuerdo con las tecnologías, informáticas y el LMS institucional..

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el día 13 de Octubre de 2022.


Firmado digitalmente
por FERNANDO CANO
GOMEZ
Fecha: 2022.10.13
15:37:36 -05'00'
FERNANDO CANO GOMEZ
Subdirector Complejo Tecnológico
Minero Agroempresarial
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Claudia Marcela Bedoya García
Correo electrónico: cmbedoyag@sena.edu.co
IP: 0
Vo.Bo.: 

LA CORPORACIÓN EDUCATIVA ITAE
Nit. 890.203.706-2

HACE CONSTAR:

Que el (la) Señor(a) PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO, identificado(a) con CC 63.545.586 de Bucaramanga, ha suscrito en el Convenio No CO1.PCCNTR.1926384 de 2020, entre la corporación educativa ITAE y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA el(los) siguiente(s) contrato(s) Civil De Prestacion De Servicios, como se describe a continuación:

Fecha del Contrato: del 1 de septiembre al 17 de diciembre 2021

Objeto: El contratista, en su calidad de Instructor, se obliga con el contratante a la prestación de servicios personales de carácter temporal para desarrollar actividades de instructor en la ejecución de acciones de formación profesional integral en el programa convenio de ampliación de cobertura N° CO1.PCCNTR.1926384 del 28 de octubre de 2020, celebrado entre el INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA - CORPORACIÓN EDUCATIVA ITAE y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Santander, con el fin de formar un mayor número de Colombianos mediante alianzas celebradas entre el SENA y las Entidades de formación para el trabajo y el desarrollo humano y las Instituciones de Educación Superior inscritas en el Banco de Instituciones Oferentes.

Inicio de ejecución: 01 de septiembre de 2021

Plazo: El plazo de ejecución del contrato corresponde a tres (3) meses y diecisiete (17) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, de los cuales a la fecha han transcurrido dos (2) meses y veinticuatro (24) días

Estado: En ejecución.

Se expide este certificado en Bucaramanga (Santander), a solicitud del interesado con destino exclusivo al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA en el marco de la Convocatoria del Banco de Instructores, a los 24 día(s) del mes de noviembre de 2021.

JHON JAIRO CARVAJAL ACEVEDO
Abogado ITAE



Verificó
Magda Carolina Reyes

LA CORPORACIÓN EDUCATIVA ITAE
Nit. 890.203.706-2

HACE CONSTAR:

Que el (la) Señor(a) PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO, identificado(a) con CC 63.545.586 de Bucaramanga, ha suscrito en el Convenio No CO1.PCCNTR.1926384 de 2020, entre la corporación educativa ITAE y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA el(los) siguiente(s) contrato(s) Civil De Prestacion De Servicios, como se describe a continuación:

Fecha del Contrato: del 1 de Julio al 31 de agosto 2021

Objeto: El contratista, en su calidad de Instructor, se obliga con el contratante a la prestación de servicios personales de carácter temporal para desarrollar actividades de instructor en la ejecución de acciones de formación profesional integral en el programa convenio de ampliación de cobertura N° CO1.PCCNTR.1926384 del 28 de octubre de 2020, celebrado entre el INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA - CORPORACIÓN EDUCATIVA ITAE y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Santander, con el fin de formar un mayor número de Colombianos mediante alianzas celebradas entre el SENA y las Entidades de formación para el trabajo y el desarrollo humano y las Instituciones de Educación Superior inscritas en el Banco de Instituciones Oferentes.

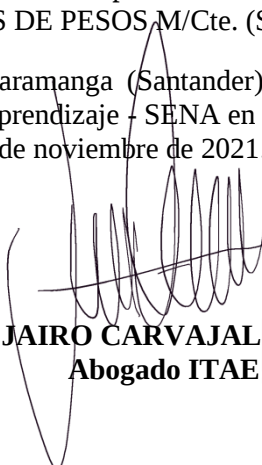
Inicio de ejecución: 1 de Julio de 2021

Plazo: El plazo de ejecución del contrato fue de dos (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

Termina de ejecución: 31 de agosto de 2021

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de SIETE MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$7.000.000).

Se expide este certificado en Bucaramanga (Santander), a solicitud del interesado con destino exclusivo al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA en el marco de la Convocatoria del Banco de Instructores, a los 24 día(s) del mes de noviembre de 2021.


JHON JAIRO CARVAJAL ACEVEDO
Abogado ITAE



Verificó
Magda Carolina Reyes

LA CORPORACIÓN EDUCATIVA ITAE
Nit. 890.203.706-2

HACE CONSTAR:

Que el (la) Señor(a) PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO, identificado(a) con CC 63.545.586 de Bucaramanga, ha suscrito en el Convenio No CO1.PCCNTR.1926384 de 2020, entre la corporación educativa ITAE y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA el(los) siguiente(s) contrato(s) Civil De Prestacion De Servicios, como se describe a continuación:

Fecha del Contrato: del 15 de marzo al 30 de junio 2021

Objeto: El contratista, en su calidad de Instructor, se obliga con el contratante a la prestación de servicios personales de carácter temporal para desarrollar actividades de instructor en la ejecución de acciones de formación profesional integral en el programa convenio de ampliación de cobertura N° CO1.PCCNTR.1926384 del 28 de octubre de 2020, celebrado entre el INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA - CORPORACIÓN EDUCATIVA ITAE y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Santander, con el fin de formar un mayor número de Colombianos mediante alianzas celebradas entre el SENA y las Entidades de formación para el trabajo y el desarrollo humano y las Instituciones de Educación Superior inscritas en el Banco de Instituciones Ofertantes.

Inicio de ejecución: 15 de marzo de 2021

Plazo: El plazo de ejecución del contrato fue de tres (3) meses y quince (15) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

Termina de ejecución: 30 de junio 2021

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/Cte. (\$9.187.500).

Se expide este certificado en Bucaramanga (Santander), a solicitud del interesado con destino exclusivo al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA en el marco de la Convocatoria del Banco de Instructores, a los 24 día(s) del mes de noviembre de 2021.


JHON JAIRO CARVAJAL ACEVEDO
Abogado ITAE



Verificó
Magda Carolina Reyes



WorkHorse SAS

NIT: # **901.197.568-5**

Bucaramanga, 05 de enero de 2023.

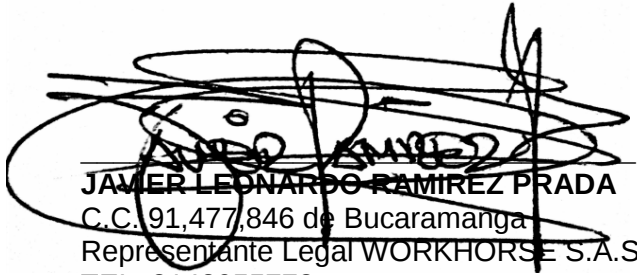
HACEMOS CONSTAR:

Que la señorita **PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO**, identificada con cédula de ciudadanía N° 63.545.586 de Bucaramanga, se encuentra prestando sus servicios profesionales como *ASESORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO*, mediante la modalidad de contrato de prestación de a partir del 15 de noviembre de 2020 hasta la fecha, desarrollando las siguientes actividades contractuales:

- ☐ Diseño, implementación, ejecución y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- ☐ Proceso de formación y capacitación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- ☐ Apoyo en la investigación de accidentes de trabajo.

La señorita **PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO**, ejecuta con idoneidad sus actividades contractuales, enmarcado dentro de la responsabilidad y valores éticos que requieren el desarrollo de las mismas.

Atentamente,



JAVIER LEONARDO RAMIREZ PRADA
C.C. 91,477,846 de Bucaramanga
Representante Legal WORKHORSE S.A.S.
TEL. 3142055773

Bucaramanga, 18 de diciembre de 2020.

HACEMOS CONSTAR:

Que la señorita **PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO**, identificada con cédula de ciudadanía N° **63.545.586** de Bucaramanga, ha estado vinculada como **DOCENTE VIRTUAL CON ACOMPAÑAMIENTOS PRESENCIALES** en cada uno de los módulos orientados e **INSTRUCTORA** en el convenio de ampliación de cobertura SENA – TECNOLÓGICA FITEC mediante diferentes modalidades de contrato a termino fijo renovados semestralmente en las siguientes fechas; de Julio a Diciembre de 2014, de Enero a Junio de 2015, de Julio a Diciembre de 2015, de Febrero a Junio de 2016, de Agosto a Diciembre de 2016, de Enero a Junio de 2017, de Julio a Diciembre de 2017, de Enero de 2018 a Junio 30 de 2018, de Julio a Diciembre de 2018 y de Agosto de 2020 a Diciembre 07 de 2020.

De igual forma Desempeño el cargo de **DIRECTORA DE PROGRAMA** y/o **DOCENTE VIRTUAL**, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios renovados semestralmente en las siguientes fechas; Febrero 01 a Junio 30 de 2019, de Julio 01 a Diciembre 20 de 2019, de Enero 20 a junio 30 de 2020.

Durante su vinculación con la institución desarrollo las siguientes funciones y/o actividades:

Docente Virtual con Acompañamientos Presenciales:

1. Asistir a los procesos de inducción y finalización de actividades académicas institucionales.
2. Actualización académica en su área de profesión.
3. Participar y culminar el proceso de formación brindado por la institución.
4. Realizar la planeación y configuración de los módulos asignados.
5. Elaborar las evaluaciones correspondientes en cada módulo asignado.
6. Desarrollo de las sesiones virtuales programadas de acuerdo al módulo asignado y en los horarios establecidos

7. Responder las inquietudes, retroalimentaciones y evaluación a los estudiantes de los módulos asignados en los tiempos estipulados por la institución.
8. Realizar seguimiento a los estudiantes de los módulos asignados.
9. Actualización en metodologías, tecnologías y didácticas propias de la educación virtual.
10. Participar en procesos de docencia, investigación, extensión y administrativos.
11. Representar a la institución en los eventos internos y externos.
12. Ejecutar las estrategias de Retención y Finalización Exitosa de los estudiantes.
13. Realizar el cargue de notas en los tiempos estipulados por la Institución en los sistemas de información.
14. Participar en el aseguramiento de Sistemas de Gestión.
15. Participar en los comités curriculares y academias programadas por la institución.
16. Presentar experiencias significativas al finalizar el semestre académico.
17. Presentar autoevaluación de su desempeño al finalizar el semestre.
18. Participar en los procesos de Autoevaluación del programa académico adscrito.
19. Asesorar y evaluar proyectos de grados (Proyecto Integrador).
20. Liderar semillero de investigación.
21. Las demás asignadas por su jefe inmediato.

Instructora Ampliación de Cobertura (Líder de Programa de Formación):

1. Dirigir y facilitar el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
2. Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio.
3. Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebas de verificación del aprendizaje.
4. Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
5. Diseñar proyectos formativos.
6. Realizar ruta de aprendizaje
7. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de Formación.
8. Elaborar planeación pedagógica.

9. Preparar material para el aprendizaje (guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, material de apoyo y material didáctico).
10. Cargue de guías y material de apoyo en plataforma virtual
11. Cargue de las actividades de formación en plataforma virtual.
12. Elaborar planes de mejoramiento.
13. Elaborar los formatos de evaluación y seguimiento de la formación.
14. Organizar portafolio del instructor.
15. Realizar las actas de culminación de los procesos formativos.
16. Evaluar juicios valorativos en el aplicativo sofia plus.
17. Crear eventos y generar registro de tiempos del instructor.
18. Guiar en la elaboración del portafolio al aprendiz.
19. Reportar novedades (retiros – aplazamientos).
20. Remitir a psicología a aprendices que requieran dicho servicio o que consideren conveniente.
21. Notificar el estado de los ambientes de formación al ingresar y al salir del ambiente.
22. Realizar llamados de atención a los aprendices.
23. Cargue de inasistencias de los aprendices en la sabana al drive.
24. Cargue de inasistencias de los aprendices en el aplicativo Sofia Plus
25. Hacer firmar por los aprendices las listas de asistencia
26. Elaborar el cronograma de visitas de seguimiento a etapa productiva.
27. Concertar citas para las visitas de seguimiento en la etapa productiva.
28. Realización de visitas de seguimiento a etapa productiva.
29. Diligenciamiento del formato de seguimiento a etapa productiva.
30. Cargue en aplicativo Sofia plus actividades para elaboración de bitácoras de etapa productiva.
31. Valoración en plataforma virtual de bitácoras de etapa productiva.
32. Evaluación de juicio de la etapa productiva para posterior elaboración del acta y envío de informe a la coordinación para el proceso de certificación.
33. Asistir a las reuniones propuestas por el convenio.
34. Las demás asignadas por la coordinación de ampliación de cobertura de la institución.
35. Asistir a los comités de seguimiento al aprendiz

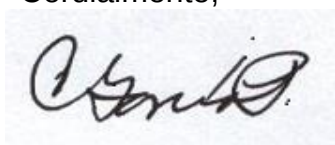
Directora de Programa Académico:

1. Cumplir y hacer cumplir en su dependencia los estatutos, reglamento y acuerdos de la Asamblea de Benefactores, del Consejo Superior, del Consejo Académico y el Consejo Administrativo, así como las resoluciones emanadas de la Rectoría.
2. Participar en los órganos de gobierno institucional que le competen según su responsabilidad y cargo.

3. Operacionalización del proyecto educativo de los Programas.
4. Implementación de políticas de docencia, investigación y extensión.
5. Dirigir y Controlar el funcionamiento del programa de acuerdo con los planes y reglamentos de la institución.
6. Dirigir, organizar y controlar las actividades académicas institucionales y las propias del programa, que propenden por cumplimiento de los objetivos institucionales y del programa.
7. Asesorar al Vicerrector Académico en la selección de personal docente, diseñadores de módulos y expertos en diseño de programas.
8. Dirigir, organizar y controlar la programación de actividades de personal docente de su programa.
9. Presidir los comités curriculares.
10. Promover las actividades docentes, investigativas y de extensión.
11. Servir de asesor al decano en los asuntos relacionados con el programa.
12. Recomendar la admisión de aspirantes al programa académico.
13. Coordinar la evaluación docente y autoevaluación de los programas académicos.
14. Iniciar Investigaciones disciplinarias a estudiantes y docentes.
15. Participar en los procesos de formación y capacitación.
16. Realizar seguimiento a docentes y estudiantes en la ejecución de los módulos virtuales.
17. Diseñar programas de educación superior en los niveles técnicos y tecnológicos (estudio de factibilidad, documento maestro condiciones de programa, proyecto educativo del programa, mapa de competencias, tabla de actividades académicas, dedicación docente al programa, diseño de syllabus, entre otros formatos) y programas de formación para el trabajo y desarrollo humano.
18. Elaborar de homologaciones.
19. Diseñar módulos virtuales (actualización de syllabus, diseño pedagógico del módulo, generalidades del módulo, guion técnico de recursos, bibliografía del módulo, evaluaciones).
20. Actualización de programas de formación.
21. Asesoría y evaluación de proyectos de grado.
22. Respuesta a requerimientos.
23. Atención de estudiantes y docentes.
24. Aprobación novedades de estudiantes.
25. Orientación de módulos virtuales.
26. Líder de semillero de investigación.
27. Asistencia a Reuniones concernientes al área de emprendimiento.
28. Las demás asignadas por el decano, vicerrector académico o rector.

La señorita **PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO**, desempeño con idoneidad sus cargos, demostrando ética y responsabilidad en el manejo de los mismos; valores que redundan en el excelente resultado de su gestión en nuestra organización.

Cordialmente;



CECILIA GARCIA PADILLA
Vicerrectora Administrativa

**LA SOCIEDAD
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor (a) **PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **63.545.586**, laboró en esta sociedad desde el **06 de enero de 2010** hasta el **30 de junio de 2014**. Su último cargo desempeñado fue **ASESOR DE SERVICIO (B)**, con un contrato a término **INDEFINIDO**.

Las funciones realizadas en este cargo fueron:

- Recibir e indagar las necesidades del cliente, con el fin de orientarlo para el trámite del requerimiento.
- Dar la bienvenida a los clientes que llegan a la oficina.
- Identificar el estado emocional del cliente y manejarlo conforme con el protocolo de servicio.
- Identificar la solicitud del afiliado con el fin de orientarlo en el trámite a seguir. Si es retiro de cesantías o asesoría pensional ofrecer los canales disponibles para realizar estas solicitudes.
- Direccionar al cliente al uso del autoservicio y ofrecer los servicios que se pueden gestionar
- Asesorar al cliente en la funcionalidad del PAR, LSC, internet, aliados estratégicos y Banco de Bogotá.
- Entregar al cliente Folleto Bienvenido a mi Oficina, folleto sobre información del plan guardianes, cuando las solicitudes de retiro de cesantías permitan realizar el cambio de la cuenta y/o formatos definidos conforme con las estrategias de la compañía
- Indagar con el afiliado la claridad de la información brindada. En caso de que el afiliado manifieste dudas aclarar nuevamente o escale el caso con otro funcionario de la oficina.
- Asesorar al cliente en la toma del digiturno de acuerdo con el requerimiento a tramitar



- Si el cliente se encuentra en plataforma:
- Identificar los clientes que requieren atención preferencial e informar al Director de Oficina para que se dé la prioridad requerida
Estar atento e identificar a los clientes que presenten tiempos altos en sala de espera mayor a 10 min y así validar con su equipo de trabajo para agilizar la atención y verificar si la solicitud puede ser gestionada a través del autoservicio, en este caso direccionarlo y asesorarlo para realizar el proceso.
- Asesorar al cliente en el diligenciamiento de los formatos que se requieran, en los casos en que no se pueda evacuar por el autoservicio
- Verificar que la documentación que presenta el cliente corresponde con lo requerido para realizar el trámite, con el fin de agilizar la gestión en el módulo de atención.
- Realizar las consultas en el sistema relacionadas con la atención del requerimiento presentado por el cliente, con el fin de agilizar el trámite en el módulo de atención
- Resolver las inquietudes que presenten los clientes sobre los trámites a seguir
- Al finalizar el trámite en el módulo de atención:
- Despedir al cliente que termina el trámite e indagar sobre la atención recibida en la oficina
- Informar al Director de Oficina o quien haga sus veces sobre los comentarios recibidos por los clientes con respecto a la prestación del servicio, con el fin de definir acciones que permitan la experiencia del cliente.

Otro Cargo:

RECEPCIONISTA I desde **6 de enero de 2010** hasta **31 de diciembre de 2013** con un contrato a término **INDEFINIDO**.

Las funciones realizadas en este cargo fueron:

- Atender y darle la información correcta y oportuna a los clientes que llegan a la recepción
- Entregar los formularios requeridos por los clientes en el punto de atención.
- Entregar los turnos de acuerdo a la solicitud de cada afiliado.
- Atender el conmutador.
- Anunciar al funcionario respectivo, las personas externas que ingresen a la oficina. (En donde aplique)
- Recibir solicitudes de estados de deuda y certificaciones de pago de empleadores, para la generación y envío por parte de los ejecutivos de servicio.



- Expedir y entregar certificaciones y todos aquellos documentos que pueden ser generados para entrega inmediata.
- Recibir y canalizar novedades cambio de empleador (ingresos-retiros)
- OBJETIVO 2
- Garantizar el control de recepción, entrega y envío de la correspondencia que llega a la Regional para la correcta gestión de los documentos y lo que estos contienen.
- FUNCIONES
- Recibir, entregar. canalizar y enviar la correspondencia interna y externa de la Regional.
- Realizar el envío y recepción de correspondencia vía fax.
- Llevar un estricto control de la correspondencia entrante y saliente de la Regional.
- Generar la correspondencia que sea requerida.
- III. OTRAS FUNCIONES
- Archivar todos los documentos derivados de su gestión.
- Todas aquellas funciones relacionadas y requeridas para el cumplimiento de los objetivos de su cargo y área.
- IV. RESPONSABILIDADES
- Participar en los diferentes comités y/o reuniones en las que sea convocado dando sus aportes en el área de interés.
- Reportar todo evento de riesgo operativo que observe en la compañía, aplicando los criterios establecidos en el Manual de Registro de Eventos de Riesgo Operacional con la documentación e información exigida en el mismo.
- Aplicar las normas y medidas de seguridad establecidas por la compañía para el desarrollo de las labores asignadas.
- Responder por los valores que se entreguen a su cargo (títulos, pólizas, cheques, pagarés, letras, garantías, etc.)
- Responder por el uso adecuado de los equipos técnicos y operativos suministrados por la Compañía para el desempeño de sus funciones.
- Manejar de manera personal e intransferible las claves asignadas para el manejo de los sistemas, siendo responsable de su uso.
- Conocer, acatar y difundir todos los aspectos relacionados con el control y prevención del lavado de activos.
- Prestar apoyo al Oficial de Cumplimiento para la realización de investigaciones especiales que se requieran para la prevención, control y detección de actividades delictivas.
- Cumplir con lo estipulado en el Código de Conducta del grupo BBVA.

Impresora

- Notificar a quien corresponda cualquier conocimiento de procedimientos ilícitos, desviaciones a procedimientos, incumplimiento de las funciones del personal de la compañía, así como operaciones inusuales y/o sospechosas por parte de los clientes.
- Conocer y dar cumplimiento a las demás funciones y responsabilidades definidas en el Reglamento Interno de Trabajo, en las diferentes normas y procedimientos y demás documentos reglamentados por la compañía.
- Guardar reserva y discreción sobre los datos de sus clientes o sobre aquellos relacionados con la situación propia de la compañía, que conozcan en desarrollo de su profesión u oficio.

El presente certificado se expide en Bogotá DC, el día 07 de enero del 2021.

Atentamente,



YENNY QUIROGA TORRES

DIRECTOR DE COMPENSACION Y SERVICIO DE T.H

YQT/Cindy Q.

COMPAÑÍA AUTOMOTRIZ DIESEL S.A.

CODIESEL S.A.

NIT 890.203.023-0

CERTIFICA QUE:

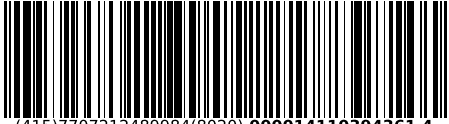
La Señora PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO identificado con cédula de ciudadanía número 63,545,586, prestó sus servicios a nuestra Compañía, desde el 17 de Mayo de 2006 hasta el 04 de Enero de 2010, desempeñando el cargo de AUXILIAR DE GESTION HUMANA, desempeñando las siguientes funciones:

- Realizar documentación de Inducción y presentación al personal que ingresa.
- Hacer pedidos de dotación al personal que ingresa.
- Hacer entrega de dotación al personal.
- Realizar Informe semestral al SENA por Matriz de presentación de personal.
- Realizar afiliaciones y retiros a prestaciones sociales EPS, ARL, AFP y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR.
- Verificación de referencias y antecedentes al personal que ingresa.
- Mantener un adecuado registro y control de la documentación relacionada con las labores y actualizar los sistemas de información correspondientes.
- Recepción y dirección de Facturas al área contable.
- Certificaciones Laborales personal Retirado
- Colaborar en labores de reclutamiento y selección de personal para Contratos de Aprendizaje.
- Recibir, tramitar y distribuir correspondencia relacionada con el área.
- Realizar actividades dirigidas por el jefe inmediato

La presente se expide a solicitud del interesado, en Girón a los 23 días del mes de Diciembre de 2020.



AZUCENA FRANCO GOMEZ
Coordinadora de Gestión Humana

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141103943614			
				 (415)7707212489984(8020) 000014110394361 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
6 3 5 4 5 5 8 6		2		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida		Cédula de Ciudadanía		6 3 5 4 5 5 8 6			
28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio		34. Otros nombres	
COLOMBIA		Santander		Bucaramanga		ANDREA	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre			
DIAZ		HURTADO		PAOLA			
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Santander		Floridablanca			
41. Dirección principal							
CL 29 7 42 BRR LAGOS 3							
42. Correo electrónico paandihur@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2			
		3 1 6 4 6 0 9 0 5 8		3 1 5 2 4 8 8 3 9 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
8 5 5 1		2 0 1 4 0 7 0 1		8 5 4 3		2 0 1 4 0 7 0 1	
50. Código		51. Código		52. Número establecimientos			
1		2		2 3 1 1			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				56. Tipo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				Servicio			
				1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA			
				985. Cargo			



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO identificado(a) con CC 63545586 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	23/03/2017
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO BUCARAMANGA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 19 días del mes febrero del 2025 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.



**Skandia Pensiones y Cesantías S.A. con Nit. 800.148.514-2 como administradora
Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias**

Certifica

A Quien interese

Que PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO identificada con cédula de ciudadanía número 63545586 se encuentra afiliado(a) a SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS bajo la afiliación número 700002886083, vigente desde el 1 de Octubre de 2021.

La anterior certificación se expide por solicitud del afiliado en Bogotá el 19 de Febrero de 2025.

Atentamente,

WALTER VALENZUELA CALDERON
Director de Servicio al Cliente

PORTAL-20250219-20:44-23571807

Bogotá
658 4000
484 1300

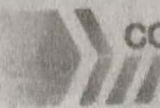
Resto del País
01 8000 517 526

Dirección
Av 19 # 109a - 30
Bogotá, Colombia

Correo
cliente@skandia.com.co

www.skandia.com.co





CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

T.P. 118857



**PAOLA ANDREA
DIAZ HURTADO**

C.C. 63545586

BUCARAMANGA

Universidad **CORPORACION UNIVERSITARIA DE
INVESTIGACION Y DESARROLLO**

Título **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Fecha de Título **24/08/2012**

120101

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No.
08 del 14/02/2019

Cu/s Cu/o.
Presidente



Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la
profesión de conformidad con lo dispuesto por la
Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

	RESOLUCIÓN		CÓDIGO	AP-JC-RG-89
	- 16787		VERSIÓN	5
			FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
			PÁGINA	1 de 1

RESOLUCIÓN NÚMERO DE

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO

Que PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO, identificado (a) con la cédula de Ciudadanía No. 63545586, ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaria de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo.

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO. ADMINISTRADOR DE EMPRESAS - ESPECIALISTA EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO identificado(a) con la cédula de Ciudadanía No. 63545586, en las áreas de Administración de Empresas en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 2: La licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

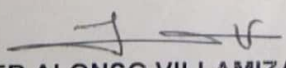
ARTÍCULO 4: Esta licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

05 OCT 2021

Dado en Bucaramanga a los


JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ
Secretario de Salud Departamental

VoBo: Luis Felipe Tarazona V. - Director Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó: Yelitza Hernández G. - Coordinador Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Helena Gordillo O. - Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C.

NOTIFICACIÓN

En la oficina de Salud Ocupacional de la Secretaría de Salud de Santander:

Comparece: Paola Andrea Diaz Hurtado

Con cédula de ciudadanía Número: 63 545 586

Expedida en: 10 / ene / 2002 Bucaramanga

Fecha: 15 / oct / 2021

Notificado:

Notificador:

[Signature]

[Signature]

Entrega de licencia:

Personal ☒

Autorizado ☐

GOBIERNO DE COLOMBIA
BUCARAMANGA - CASA DEL LIBRO
2021 OCT. 15
RECIBO No 004

PRO HOSPITAL
PRO DESARROLLO
PRO ELECTRICIFICACION
PRO CULTURA
PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR

Estampillas
Línea 012
Total a Pagar

\$3.000
\$1.200
\$1.800
\$3.000
\$1.200

\$9.900
\$990
\$10.890

Recibo No 2502100458942

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Secretaría de Salud Departamental - BUCARAMANGA

Nombre: PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO

C.C.

Identificación

Número: 63545586

Teléfono:

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

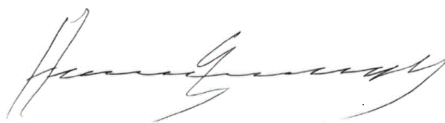
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de febrero de 2025, a las 20:47:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63545586
Código de Verificación	63545586250219204724

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 264843826



PIB

20:48:46

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63545586:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales****La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 08:46:20 PM horas del 19/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **63545586**Apellidos y Nombres: **DIAZ HURTADO PAOLA ANDREA****NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-ato@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/02/2025 08:49:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **63545586** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **110912104** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

GOV.CO



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 63545586 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/02/2025 08:53 PM



Código Verificación: **UR1WNLM4GJ**

Válida hasta: **21/05/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 118857 otorgada a PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO, con la cédula de ciudadanía No. 63545586, se encuentra vigente.

Que PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 118857 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 08 del 14 de Febrero de 2019.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el veinte (20) de Febrero de 2025.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 176289

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección <https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification> e ingrese el siguiente código de verificación:

176289-63545586-CP

Piedecuesta – Santander, enero 27 del 2025

Señor (a):

JENNIFER PAOLA MONSALVE LEÓN

Subdirectora (e) Centro de Atención al Sector Agropecuario

SENA

Piedecuesta, Santander

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) Paola Andrea Diaz Hurtado identificada con C.C No. 63.545.586 expedida el 10 de enero del 2002, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma

Nombres y Apellidos Paola Andrea Diaz Hurtado
C.C. 63.545.586 de Bucaramanga



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:56:34 horas del 19/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **63545586**, Apellidos y Nombres **DIAZ HURTADO PAOLA ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

- 🕒 **Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 **Dirección:** Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- ☎ **Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ **Correo:** dijin.araic-atc@policia.gov.co
- 🌐 **Web:** www.policia.gov.co/dijin
- 📷 **Instagram:** [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
- 🐦 **Twitter:** [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



[Presidencia de la República](#)



[Ministerio de Defensa Nacional](#)



[Colombia compra eficiente](#)



[GOV.CO](#)

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 63.545.586 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 157352774, abierta/o desde el 16/5/2006.

Se expide en Bogotá el día 26 del mes de Enero del año 2025 con destino a: Servicio Nacional de Aprendizaje



Firma Autorizada



Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO identificada con Cédula de Ciudadanía 63545586, se inscribió en nuestro servicio el día 02/11/2005.

El presente certificado se genera el día 26/01/2025, por solicitud del interesado.

**Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos,
indiscriminados y no requieren intermediarios.**



El empleo
es de todos

Mintrabajo



Servicio
de Empleo





MEDICINA TRABAJO Y SEGURIDAD
IPS S.A.S.
SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL
NIT. 900374091-1
Carrera 29 N° 40-62 Mejoras Publicas
Tel: 6320435 - 316 4293732 Email: mtsips@hotmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 127.183

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
24 DÍA	02 MES	2023 AÑO	BUCAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA)	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR			
			Ciudad				
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
PARTICULARES				SENA			
Nombre de la empresa				Empresa usuaria			
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)							
DIAZ HURTADO PAOLA ANDREA				Genero	Edad	Documento de Identificación	
				FEMENINO	39 AÑOS 1 MESES 16 DÍAS	CC	63545586
Apellidos y Nombres						Tipo	Número
Cargo CONTRATISTA							
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA CON SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA							
Observaciones: NO APLICA							
N/A				NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)			
RESTRICCIONES LABORALES				RECOMENDACIONES			
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA			
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL				CUADRO HEMÁTICO			
OPTOMETRÍA				PERFIL LIPIDICO			
AUDIOMETRÍA				PRUEBA PSICOLÓGICA			
GLICEMIA				EVALUCION FONOAUDIOLOGICO			
PARCIAL DE ORINA				-----			
RECOMENDACIONES MÉDICAS			RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
CONTINUAR MANEJO MEDICO : MEDICINA FAMILIAR, GINECOLOGIA			-----			CONTROL DE PESO	
-----			-----			HACER DEPORTE	
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
HABITOS DE HIGIENE POSTURAL, HABITOS DE VIDA SALUDABLE, ENFASIS EN BIOSEGURIDAD.							
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.							
Médico				Aspirante o Trabajador			
							
Firma:				Firma:			
Nombre: RIOS CABRALES CARLOS ANDRES				Nombre: DIAZ HURTADO PAOLA ANDREA			
R. M.: 1098780373 L.S.O.: 12821				CC: 63545586			

Piedecuesta, enero 27 del 2025

Señor (a):

JENNIFER PAOLA MONSALVE LEÓN

Subdirectora (e) Centro de Atención al Sector Agropecuario

SENA

Piedecuesta, Santander

Asunto: Selección de la Aseguradora de
Riesgos Laborales.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 0723 de 2013 en su artículo No.4 “Selección de la Administradora de Riesgos Laborales –ARL” y el Decreto 1072 de 2015 en su capítulo 2, sección 1, artículo 2.2.4.2.2.4 “Selección de la ARL”, manifiesto mi voluntad en afiliarme al Sistema General de Riesgos Laborales por medio de la:

ARL SURA ()

ARL POSITIVA (X)

ARL AXA COLPATRIA ()

ARL COLMENA ()

ARL BOLÍVAR ()

ARL LIBERTY ()

Por lo anterior, asumo y me comprometo a realizar los pagos de aportes correspondientes a la aseguradora de riesgos laborales seleccionada durante los meses que dure el contrato.



Nombre: Paola Andrea Diaz Hurtado

C.C: 63.545.586 expedida en Bucaramanga

Correo: paandihur@gmail.com

Celular: 3164609058

Dirección: Calle 29 No 7 – 42 Lagos 3 Floridablanca (S/der)